



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

8859

Información pública de la declaración de interés general del proyecto para la dotación de ministro eléctrico al molino del Camí Vell de Maó, pol. 6, parc. 6, del término municipal des Castell (46 NUI 16902)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 16902

Término municipal: Es Castell

Promotor: AYUNTAMIENTO DES CASTELL

Asunto: declaración de interés general del proyecto para la dotación de ministro eléctrico al molino del Camí Vell de Maó, pol. 6, parc. 6.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 19 de julio de 2016

La consejera ejecutiva del Departamento de Ordenación Territorial y Turística

Susana Mora Humbert

